

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS STEEVEN, HERRARTE ALVAREZ
Nit Emisor: 12690406
CARLOS STEEVEN HERRARTE ALVAREZ
SECTOR 1 MANZANA G 2 0-02 G RESIDENCIAL VALLE DE
NAVARRA, zona 0, San Jose Pinula, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9437903D-7AC5-4050-ADD6-0AA8F8286BAC
Serie: 9437903D Número de DTE: 2059747408
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 13:44:14
Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 13:44:14
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número MEM-175-2023	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-175-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyar en el análisis de la información mensual presentada a la Dirección General de Hidrocarburos por parte de los entes de comercialización de hidrocarburos

- Envío de información a directivos del ministerio de Energía y Minas en lo concerniente a precios de los derivados de petróleo, gasolina superior, gasolina regular, diésel, gasoil, propano, Jet Kero 54 USGC Waterborne, OPEC Basket Price Daily, Eagle Ford Marker, Gasoline CBOB 87 USGC Waterborne y GLP, con sus respectivas gráficas, de forma diaria durante el mes de febrero 2023.

c) Apoyar en la recolección diaria de precios internacionales de petróleo y productos petroleros, vía Web

- Recolección e ingreso de datos en Reporte petrolero, WTI, Petróleo maya, precios de productos de petróleo gasolina superior, regular y diésel, gasoil, propano, Jet Kero 54 USGC Waterborne, OPEC Basket Price Daily, Eagle Ford Marker, Gasoline CBOB 87 USGC Waterborne y GLP de forma diaria mes febrero 2023.

d) Apoyar en la elaboración de respuestas a solicitudes de información sobre datos estadísticos de la información presentada por los entes de comercialización de Hidrocarburos a la Dirección General de Hidrocarburos

- Búsqueda de información correspondiente a solicitudes de información sobre datos de entes de importación de productos de petróleo, en lo que respecta al cumplimiento de obligaciones mensuales, durante el mes de febrero 2023.

e) Apoyo técnico en la administración de los registros de la información mensual presentada por los entes de comercialización de hidrocarburos

- Ingreso de datos de precios de compra de combustibles por parte de gasolineras en cantidad de galones, de gasolina superior con aditivos, gasolina superior, gasolina regular, diésel, kerosina, etc. Mes de enero 2023.
- Digitalización de información archivada de forma física años anteriores, años 2004, 2005 y 2010 almacenados en archivo digital correspondiente durante el mes de febrero 2023.

f) Apoyo en el monitoreo semanal de precios de productos derivados de petróleo en expendios de GLP y estaciones de servicio en el área metropolitana y en los departamentos de la República

- Supervisión al comportamiento de precios de productos derivados del petróleo en estaciones de servicio en Ruta No. 4 que comprende las zonas: 7, 11 de la ciudad capital y zonas 1, 2, 3, 6, 7 y 8 de Mixco durante el mes de febrero 2023.
- Supervisión al comportamiento de precios de productos derivados del petróleo en estaciones de servicio en ruta No. 5, que comprende las zonas, 1, 3, 4, 5, 8, 9, 11 y 12 de la Ciudad de Guatemala durante el mes de febrero 2023.
- Supervisión al comportamiento de precios de productos derivados del petróleo en estaciones de servicio, por medio de llamadas telefónicas de los departamentos de Zacapa, y Suchitepéquez, durante el mes de febrero 2023.

g) Apoyar en la elaboración de publicaciones periódicas de estadísticas de hidrocarburos

- Envío de correos electrónicos para la actualización de precios de petróleo en la página WEB, del ministerio de Energía y Minas de forma diaria durante el mes de febrero 2023.
- Actualización de Boletín de estadísticas comerciales de combustibles semanal CCHAC en la pagina WEB de la institución durante el mes de febrero 2023.
- Actualización de información de los precios de Centroamérica de productos derivados del petróleo en la pagina WEB del ministerio durante el mes de febrero 2023.

h) Apoyo técnico en la elaboración de publicaciones periódicas de estadísticas de hidrocarburos

- Actualización de precios de combustibles Centroamérica para informe semanal, presentado a dirección General durante el mes de febrero 2023.
- Actualización de información enviada para el informe de monitoreo semanal del desempeño de los indicadores del sector energético en lo concerniente a el consumo de gasolinas, combustible Diesel y gas licuado de petróleo durante el mes de febrero 2023.


i) Apoyo técnico en atención al público en relación a las publicaciones de datos estadísticos de la información presentada por los entes de comercialización de Hidrocarburos

- Atender llamadas telefónicas a personas con dudas en relación a las fechas de presentación de informes mensuales, confirmación de recepción de correos electrónicos dirigidos a la sección de estadística durante el mes de febrero 2023.


j) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Traslado de documentación y expedientes desde y hacia la Dirección General de Energía en las instalaciones de zona 12 durante el mes de febrero 2023.


Atentamente,



Carlos Steeven Ferrarte Alvarez
DPI No. (2438377710101)



Vo.Bo. Ing. Heydy Valeska Godínez Bautista
Jefe Temporal del Departamento de Análisis Económico



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

